



RESOLUCION DE LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACION POR LA QUE SE ACUERDA LA ADMISIÓN DE CRYPTOPOCKET S.L. COMO COLABORADOR DEL PROYECTO "MIL PARTNERS NETWORK" DEL MADRID INNOVATION LAB (MIL).

A la vista de la propuesta técnica de la Subdirección General de Estudios Analíticos, por la que se evalúa de forma favorable la petición de acceso de la empresa Cryptopocket S.L., por reunir los requisitos recogidos en las bases que rigen el proceso de admisión aprobado por Resolución del 24 de marzo de 2023 del Director General de Innovación y Emprendimiento por la que se aprueba la convocatoria pública para la selección de colaboradores en el ámbito del Proyecto "MIL *partners network*"

DISPONGO

PRIMERO. - Admitir a la empresa Cryptopocket S.L., con NIF B56555089 como colaborador del proyecto MIL Partners network del Madrid Innovation Lab (MIL).

SEGUNDO. - El usuario tendrá los derechos y aportaciones recogidos en el apartado tercero de las bases.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACION

Virginia Blanco Blanco

